

Pautas para el reembolso de gasolina

Los amigos o familiares de los miembros de Louisiana Healthcare Connections que trasladan a un miembro a una cita cubierta por Medicaid pueden ser elegibles para el reembolso de gasolina.

- Para recibir el reembolso por un traslado, el miembro debe comunicarse y solicitar el viaje al menos 2 días hábiles antes de la cita de atención médica del miembro. Las citas urgentes (para quimioterapia, diálisis, cirugía, etc.) pueden reservarse en cualquier momento. Para programar un viaje, llame a Veyo al 1-855-369-3723 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 7:00 p. m.
- El conductor debe inscribirse primero en el programa de reembolso de gasolina y presentar su número del Seguro Social y copias de su licencia de conducir, el seguro del vehículo y el registro vehicular al inscribirse. La dirección de la licencia de conducir debe coincidir con la del formulario de inscripción. El conductor no puede vivir en la misma dirección que el miembro. En tal caso, el conductor no recibirá un reembolso. Los miembros no serán reembolsados por conducir ellos mismos a las citas médicas.
- Para inscribirse como conductor, presente el Formulario de inscripción de conductores en www.LHCCtransport.com o llame al 1-855-369-3723 (TTY: 711) y recibirá un formulario por correo postal.
- El proveedor médico debe firmar el Formulario de reembolso de gasolina. No se pagarán los viajes que no estén firmados. Cada traslado se confirmará con el proveedor médico antes de que se realicen los pagos.
- Recibirá un pago de reembolso de gasolina por cada viaje de ida y vuelta, incluso si traslada a más de un miembro.
- La tasa de reembolso de gasolina para todos los viajes es de \$0.56 por milla. Veyo utilizará Google Maps para determinar la duración del viaje. El monto del reembolso de gasolina se basa en la duración del viaje. Se le pagará por milla. La tasa de pago por milla se basa en la tasa de millaje vigente para los empleados estatales y está establecida por el órgano legislativo de Louisiana.
- Veyo informará todos los pagos de conductores al Servicio de Impuestos Internos (IRS).
- Cada viaje se debe presentar en un formulario separado. Puede encontrar el Formulario de reembolso de gasolina en www.LHCCtransport.com o llame al 1-855-369-3723 (TTY: 711) y recibirá un formulario por correo postal. El Formulario de reembolso de gasolina se debe completar y devolver a Veyo en un plazo de 365 días posteriores al viaje. No olvide adjuntar los recibos de estacionamiento y peajes. Los formularios completos pueden presentarse de las siguientes formas:
 - 712) Correo electrónico: mrb@veyo.com
 - 713) Fax: 1-855-667-2557
 - 714) Correo postal: MTM, Inc. - Veyo, Attn: Gas Reimbursement, 16 Hawk Ridge Dr., Lake Saint Louis, MO 63367
- A fin de permanecer inscrito en el programa, debe tener una licencia de conducir actual y válida y un seguro del vehículo, y contar con una inspección y un registro vehicular.

- Los traslados aprobados se pagarán en 2 a 6 semanas para pagos electrónicos y pagos físicos mediante cheque. Los cheques físicos se envían por correo postal el último día de cada mes.
- Veyo tiene el compromiso de detectar y prevenir el fraude, el mal uso y el abuso. Veyo tiene un programa activo de cumplimiento mediante el cual se identifica, se monitorea y se maneja el fraude, el mal uso y el abuso por medio de sus políticas y procedimientos, y la aplicación de las leyes federales y estatales. Todos los miembros de Louisiana Healthcare Connections deben acatar las políticas de cumplimiento de Veyo y actuar de conformidad con las leyes federales y estatales, incluidas, entre otras, las secciones 3729 y subsiguientes del Título 31 de la Ley Federal de Reclamos Falsos del Código de los Estados Unidos (U.S.C.). La definición de fraude que rige entre los ciudadanos y los organismos gubernamentales se encuentra en los estatutos revisados (R.S.) 14:67 y 14:70.01 de Louisiana. Se pueden iniciar acciones legales obligatorias en virtud de la Sección 1909 de la Ley de Seguridad Social, según la enmienda de la Ley Pública 95-142 (HR-3). Todos los miembros de Louisiana Healthcare Connections deben declarar bajo pena de perjurio que su solicitud de reembolso de gasolina es verdadera y correcta. Aquellos miembros que proporcionen información falsa u oculten información de manera intencional pueden estar sujetos a sanciones penales, civiles o ambas.
- Si tiene preguntas sobre el programa de reembolso de gasolina, llame a Veyo al 1-855-369-3723 (TTY: 711), de lunes a viernes, de 7:00 a. m. a 7:00 p. m.